



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 NOV. 2005

RES.H.Nº 1487-05

Exptes.No. 4136/05, 4231/02, 4030/04, 4258/02, 4138/05, 4137/05, 4364/04, 4366/05, 4365/04, 4654/05, 4227/05, 4134/05

VISTO:

Las designaciones temporarias de las Profs. Adriana del Valle BÁEZ, Gabriela CARETTA, Azucena MICHEL, Gustavo PARRÓN, Lilia PÉREZ, María Elina TEJERINA, Federico NÚÑEZ BURGOS, Emma Teresita RASPI, Luz SÁNCHEZ, Mariela CORONEL, Liliana HURTADO y María Cecilia MERCADO, con vencimiento al 31 de diciembre de 2005;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicitó la prórroga de las designaciones considerando necesaria la continuidad de las funciones que desempeñan, a partir del 01/01/06 y hasta el 31/03/06;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.614, recomendó hacer lugar a lo peticionado por la Escuela;

Que la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir el gasto que demande dichas prórrogas, en virtud de los ahorros producidos en el Inciso I -Gastos en Personal- de esta Unidad Académica;

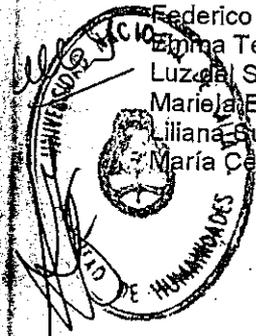
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/11/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, el incremento de dedicación o designación, según se indica, a partir del 01 de enero de 2006 y hasta el 31 de marzo 2006, sujeto a disponibilidad presupuestaria de la Facultad o nueva disposición:

<u>Docente</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo</u>
Adriana del Valle BÁEZ	23.316.841	Auxiliar 1º Categoría Simple
Gabriela Alejandra CARETTA	17.309.243	JTP Exclusiva
Azucena del Valle MICHEL	5.876.467	Profesora Adjunta Exclusiva
Mario Gustavo PARRÓN	24.338.955	Auxiliar 1º Categoría Semiexclusiva
Lilia Fanny PÉREZ	5.604.209	Profesora Asociada Exclusiva
María Elina TEJERINA	5.095.670	Profesora Asociada Exclusiva
Federico NÚÑEZ BURGOS	24.453.094	JTP Semiexclusiva
Emma Teresita RASPI	21.633.462	JTP Semiexclusiva
Luz del Sol SÁNCHEZ	18.561.572	JTP Semiexclusiva
Mariela Elizabeth CORONEL	20.194.244	Auxiliar 1º Categoría Simple
Liliana Susana HURTADO	18.628.324	Auxiliar 1º Categoría Simple
María Cecilia MERCADO H.	16.734.782	Aumento de dedic.de Prof. Adjunto Semiexcl.a Exclusiva





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1487 05

RES.H.Nº

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas a las economías que se generan en el INCISO I – Gastos en Personal – correspondientes al año 2006, de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad, y siga a Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

mda

Paul DURANA GIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

